

ACTA DE LA 36ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; y con la falta justificada de los Diputados Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; haciéndose constar la presencia del Diputado Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Mesa Directiva, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésimo Quinta Sesión de fecha veintiuno de noviembre de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día **Asuntos Generales**, el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Secretario General diera lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día martes veintisiete de noviembre del año en curso a las diez horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento, haciendo mención que aún pueden ser incorporados los asuntos que envíen los Diputados. Sobre el particular en uso de la palabra el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría manifestó que presentará una iniciativa de reforma. Asimismo, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que presentara una iniciativa de decreto y un punto de acuerdo con dispensa de trámite. Por último el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza mencionó que revisará si su Grupo Legislativo va a presentar algún punto de Acuerdo. Por lo que solicitaron se les guarde un espacio dentro del orden del día. No habiendo Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**